

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE INGEYECTOS S.A. INGENIERA Y PROYECTOS

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, siendo las 08H00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle del Establo Lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, Oficina 308, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "INGEYECTOS S.A. INGENIERA Y PROYECTOS", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
RAMON ELIAS ANDINO RIVERA	Si mismo	1	\$1,00	USD 1,00
RAYMOND EDUARDO ANDINO RUILOBA	Magda Rosita Armendáriz Coronel	550.799	\$1,00	USD 550.799,00
TOTAL		550.800	\$1,00	<u>US\$550.800,00</u>

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Ramón Elías Andino Rivera; y, como Secretaria Ad Hoc la señorita Magda Rosita Armendáriz Coronel, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2017.**
4. **Conocimiento de informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**
5. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**
6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.**
7. **Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, el informe del ejercicio económico del 2017 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su estudio, mismo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE INGEYECTOS S.A. INGENIERA Y PROYECTOS

2.- Segundo punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe es aprobado por el accionista Ramón Elías Andino Rivera. Se deja constancia que el accionista Raymond Eduardo Andino Ruiloba se abstiene de la aprobación del informe de Gerente, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad necesaria. Los accionistas no tienen consultas por lo que se declaran conocidos, los accionistas se abstienen de la aprobación de balances y estados financieros, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se de lectura a las conclusiones del informe de auditoría externa, mismas que son leídas. El informe de Auditoría Externa se declara conocido por todos los accionistas.

5.- Quinto punto del orden del día: La compañía durante el ejercicio fiscal 2017 generó pérdida, por lo que no existen utilidades por distribuir.

6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime nombrar a la Licenciada Silvia Elizabeth Toapanta como comisario del ejercicio fiscal 2018.

7.- Séptimo punto del orden del día: La Gerencia sugiere que la compañía encargada de la Auditoría Externa de la compañía sea: Latinaudit Cia. Ltda., firma elegida debido a la fiabilidad de sus informes y experiencia dentro del mercado. Los accionistas de forma unánime acuerdan aprobar la elección de dicha firma para que cumpla las funciones de auditoría externa del año 2018.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 09:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "INGEYECTOS S.A. INGENIERA Y PROYECTOS".

RAMON ELIAS ANDINO RIVERA
Accionista

RAMON ELIAS ANDINO RIVERA
Presidente

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
INGEYECTOS S.A. INGENIERA Y PROYECTOS



RAYMOND EDUARDO ANDINO

RUILOBA

Representada por: Magda Rosita
Armendáriz Coronel

Accionista



MAGDA ROSITA ARMENDÁRIZ

CORONEL

Secretaria Ad-Hoc